

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia oposición libre para la provisión de una plaza de Médico adjunto de la Beneficencia Provincial de la especialidad «Oftalmología».

Se convoca oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial de Valencia, con la categoría funcional de adjunto, correspondiente a la especialidad de «Oftalmología», clasificada en plantilla en el grupo B), Técnicos; subgrupo a), Técnicos con título superior, y dotada con el haber anual de 25.000 pesetas, retribución complementaria de 20.750 pesetas y demás percepciones legales.

Los que deseen tomar parte en esta oposición libre lo solicitarán del excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia mediante instancia debidamente reintegrada, que presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia acompañarán recibo del Registro General de Entrada de la Diputación acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen, haciendo constar en la misma que reúnen todas y cada una de las condiciones que figuran en la base tercera de la convocatoria, que fué íntegramente publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de fecha 20 de febrero actual.

Valencia, 22 de febrero de 1965.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—El Presidente, Bernardo de Las-sala.—1.415-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de 42 plazas del Servicio de la Limpieza de esta Corporación.

Transcurrido el plazo reglamentario para la presentación de instancias al objeto de poder participar en el concurso convocado para la provisión de 42 plazas del Servicio de la Limpieza de este Ayuntamiento, la Corporación municipal de Aranjuez acordó publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos durante un plazo de quince días, a efectos de información pública y reclamaciones, si las hubiere:

Admitidos

Fausto Luis Moreno.
Francisco Molina Arroyo.
Antonio Pérez Chaves.
Nicasio García Martín.
Constantino Ruiz Priego.
Alfonso Ramírez González.
Narciso Teruel Martínez.
Antonio Laderas Alonso.
Vicente Medina Mora.
Miguel del Alamo Mejías.
Antonio Torrijos Hernández.
Luis García Muñoz.
José Martínez Pradillo.
Fernando Fernández Villalobos.
Benito Santiago Martínez.
Antonio Martínez Pradillo.
Teodoro Miguel Rubio.
Julio Lanza Martínez.
José Cordero Valcárcel.
Casimiro García Manchado.
Pablo Gómez González.
Gregorio Pérez Moreno.
Pablo Encinas Migueles.
Eugenio Martínez Manzanares.
Manuel Carrión Borreguero.
Francisco Revuelta Orgaz.
Pablo Aguilera Martínez.
Ignacio Medina Mora.
Ramón Mendieta Otero.
Ángel Gallego Peláez.
Saturnino Perales Moreno.
Joaquín Medina García.

Excluidos

Nemesio Castaño Sánchez.
Eusebio Peñalver Cerdeño.
Francisco Redondo Lucas.
Raimundo Iglesias Jiménez.
Pedro Orive Revuelta.
Eusebio García Trigo.
Pablo Martínez Esquinas.
Miguel Muñoz Domínguez.
Ramón Martín Gil.
Francisco Chica del Moral.

Estos últimos, si se consideraran lesionados sus derechos, podrán interponer recurso de reposición ante la Corporación municipal durante un periodo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aranjuez, 24 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.392-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos y una de Auxiliar Taquígrafo de esta Corporación.

La Comisión Permanente de esta Corporación, en sesión celebrada con fecha 17 de los corrientes, ha acordado declarar admitidos para tomar parte en las oposiciones para provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos y una de Auxiliar Taquígrafo de este excelentísimo Ayuntamiento, según convocatoria y extracto de la misma anunciados, respectivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia correspondientes a 1 de enero último y a 11 de diciembre de 1964, a los aspirantes siguientes, por el orden en que han de actuar en las oposiciones respectivas, según sorteos verificados al efecto:

Para Auxiliares Administrativos

- 1.º D.ª Francisca Lorente Mombiedro.
- 2.º D. Federico Montero de la Cruz.
- 3.º D.ª María Jesús de la Fuente Villanueva.
- 4.º D.ª María de la Luz Herraiz Denche.
- 5.º D.ª María Victoria Martínez Moset.
- 6.º D. Miguel García Vicente.
- 7.º D. Feliciano Martínez Rubio.
- 8.º D. Daniel Torres Escobar.
- 9.º D. Antonio Poves Picazo.
10. D.ª Victoria Nieifa Godoy.
11. D.ª Alicia Moragón Rodríguez.
12. D. Santos Alvaro Navalón.
13. D.ª María Muñoz Martínez.
14. D. Francisco Merencia Llandres.
15. D. Santiago Martínez Gómez.
16. D. Francisco Alcaraz Martínez.

Para Auxiliar Taquígrafo

- 1.º D.ª María Victoria Martínez Moset.
- 2.º D.ª María Muñoz Martínez.

Excluidos en ambos grupos: Ninguno.

Cuenca, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde Presidente, Rodrigo Lozano de la Fuente.—1.404-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad la plaza de Aparejador municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.335, correspondiente al día 11 de febrero último, inserta convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Aparejador municipal, dotada con 19.000 pesetas de sueldo base, 17.100 pesetas de retribución complementaria más el cincuenta por ciento del sueldo base como indemnización por residencia, y dos pagas extraordinarias.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de treinta días, a contar del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Felanitx, 15 de febrero de 1965.—El Alcalde, Jaime Munar Prohéns.—1.400-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se anuncia oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de la escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Este Ayuntamiento anuncia convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de la escala Técnico-Administrativa vacantes en la plantilla de este magnífico Ayuntamiento.

Las plazas figuran señaladas con el grado retributivo 9, dotadas con el sueldo anual de 18.000 pesetas, una retribución complementaria anual de 17.100 pesetas, dos pagas extraordinarias de 18 de julio y Navidad, así como las siguientes gratificaciones anuales: 8.000 pesetas de gratificación de asistencia, 8.000 pesetas de gratificación de dedicación y una gratificación por mayor dedicación por trabajos que excedan de la jornada normal, a razón de una quinta parte de todos los devengos diarios por cada hora de servicio, equivalente a 34,40 pesetas por cada hora de servicio, a percibir todas ellas con arreglo a las normas aprobadas por el Ayuntamiento; ayuda familiar en su grado normal y demás deberes inherentes al cargo.

La convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de fecha 26 de febrero de 1965, pudiendo presentarse solicitudes interesando tomar parte en la oposición en el plazo de los treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Prat de Llobregat, 24 de febrero de 1965.—El Alcalde, Máximo Simón Pérez.—1.605-E.